



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 3 de abril de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

9. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 4 de marzo de 2025 hasta el 28 de marzo de 2025, se han presentado un total de 292 Resoluciones de Alcaldía, del nº 910 al 1.201 ambas inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
04/04/2025	
Carlos Alberto Caramés Luengo	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
04/04/2025	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
 Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	c189214cbe7c49768d15a662a65eda3d001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

